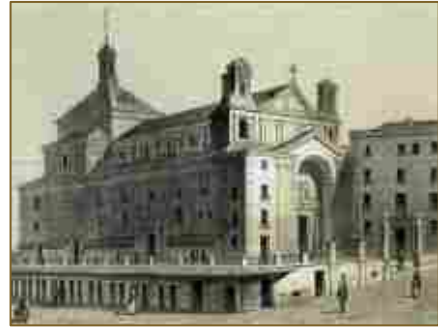


# El mentidero de la Villa de Madrid



*Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real*

Nº 743 Domingo 23 de Abril de 2023

**Se comenta en los mentideros madrileños...**

✚ **PNV, ETA e izquierda abertzale: el odio a España y a lo español**, *Fernando José Vaquero Oroquieta*

## **PNV, ETA e izquierda abertzale: el odio a España y a lo español**

**Fernando José Vaquero Oroquieta**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y Diploma Superior de Criminología por la Universidad del País Vasco. Conferencia pronunciada el 21 de abril de 2023 en Madrid

**U**n episodio que marcó mí ya lejana juventud fue el asesinato de Vicente Zorita Alonso. El 14 de noviembre de 1980 fue secuestrado en el portal de su domicilio en Santurce hacia las 22 horas. Sería encontrado una hora más tarde, sin vida, con un gorro de lana que le cubría la cabeza y acribillado: le habían tapado la boca con una bandera de España. Padre de cuatro hijos, tenía 60 años. Había sido candidato de Alianza Popular al



Parlamento vasco y formaba parte de su ejecutiva en Vizcaya. Aquel asesinato y otros análogos, desbarataron por completo al centro-derecha vasco, hasta el punto de que UCD y AP ya no levantarían cabeza. Todo ello aconteció con un nacionalismo vasco que, en su conjunto, no mostró empatía alguna con sus «rivales» políticos. Si bien, por acción u omisión, es evidente que los conceptuaban realmente como «enemigos».

El modus operandi de aquel asesinato, tan injusto y cruel como todos los perpetrados por ETA durante décadas, reunió los elementos fácticos y simbólicos que movían a los terroristas y sus cómplices: deshumanización del adversario al que declaraban enemigo sin posibilidad

de apelación alguna, cobardía extrema, impunidad casi asegurada (en este caso, los asesinados no fueron descubiertos, de modo que sigue siendo uno de tantos pendientes de esclarecimiento), espíritu justiciero (ETA Militar aseguró que «le habían interrogado» a la vez que imputaba a Alianza Popular una vinculación colectiva a la oligarquía y a la represión del pueblo vasco). ¿Qué pudo sentir y pensar aquella persona en los minutos en que fue secuestrado, maniatado, interrogado, torturado y escarnecido? ¿Y sus hijos, todavía hoy? ¿Y esos asesinos despiadados? Lo que es evidente es que lo que impulsó movió a aquellos desalmados fue el odio, un odio profundo, casi animal, pero, paradójicamente, racionalizado por esquemas ideológicos dogmáticos y deshumanizados.

Les puedo decir que yo mismo, y muchos españoles de Vascongadas, Navarra y resto de España, sentimos aquel día, como en tantos otros, dolor, miedo, repugnancia y terror. De tal modo, los asesinos conseguían sus objetivos. Entonces, como hoy, tanto sus herederos políticos al igual que la inmensa mayoría del nacionalismo vasco, en la base de su estrategia y de cada una de sus



acciones, estaban sostenidas –lo siguen estando– por el voluntarismo ideológico y el odio. A España y lo español.

Un odio que se palpa, día a día, en la sociedad vasca y navarra, de unas manera muchas veces discretas –ignorando o eliminando cualquier mención a lo español– y otras, contundentemente, como

cuando cientos o miles de abertzales gritan en sus manifestaciones, entre otros, el triste pero nunca respondido «¡¡españoles, hijos de puta!!».

ETA, la izquierda abertzale, ante todo han sido y siguen siendo nacionalistas vascos, y por ello, supremacistas y xenófobos. Así pervierten lo vasco, en su entender enfermizo pero masivamente interiorizado, ¡¡por encima de todo!, ya sea, el del rigor histórico, el sentido común, la más elemental compasión hacia las demás personas... El nacionalismo vasco absolutizado, a modo de un cruel dios de los antiguos, un Baal mesopotámico o un Tláloc de Teotihuacán. Pero debemos insistir que ese supremacismo y ese odio son transversales a todo el nacionalismo vasco, ya desde sus mismos orígenes.

En la constitución del *Euzkeldun Batzokija*, primer centro nacionalista en Bilbao en julio de 1894 e iniciativa política de Sabino Arana que precedió al PNV, el artículo 27 de sus estatutos establecía: «Queda absolutamente prohibida la entrada en el local de la Sociedad a extranjeros que profesen otra religión o que procedan de nación enemiga de Vizcaya». Ahí estaba sintetizado su programa, del todo actual: el pueblo vasco tiene enemigos inmemoriales que han intentado aniquilarlo. España es la enemiga, sin apelación ni diálogo posible. Es el enemigo a batir.

Hoy día sus estatutos de 10 de diciembre de 2020 se han suavizado un tanto. En su artículo 1º dice: «Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV), fundado por SABINO DE ARANA Y GOIRI, recibe su nombre del lema "JAUNGOIKOA ETA LEGE ZARRA", expresión que conjuga una concepción trascendente de la existencia con la afirmación de la nación vasca, cuyo ser político ha de expresarse a partir de la plena recuperación de su soberanía nacional».

El 2º, por su parte, establece: «EAJ-PNV se define a sí mismo como partido vasco, democrático, participativo, plural, aconfesional y humanista, abierto al progreso y a todos los movimientos de avance de la civilización que redunden en beneficio del ser humano».

Estos estatutos y sus anexos ocupan 64 páginas, en los que nunca se menciona la palabra España. Sí se habla en tres ocasiones de «estado español», junto a «estado francés», al regular cuestiones relacionadas con cargos electos.

Entiendo que son muy conocidas esas frases terribles, esas expresiones brutales, que Sabino Arana dedicara a castellanos, andaluces y demás españoles, maketos todos, que conforme su juicio «asolaban» su amada Bizkaia. Bajos, ennegrecidos, carentes de inteligencia, más parecidos a los chinos de coleta, proclives al socialismo y a la masonería, incapaces de andar erguidos, promiscuos que únicamente bailan el «agarrao», vagos, torpes, irreligiosos... Sin embargo, al final de su vida, Sabino Arana propuso otra empresa política en aparente ruptura con todo ello: la Liga de Vascos Españolistas, que por cierto, no pasó del papel. Para algunos, tal tránsito fue sincero: la estancia en la cárcel le habría transformado, volviéndose más realista y posibilista. Otros consideraron, al contrario, que su debilitamiento físico le arrastró a una deriva doctrinal.

Veamos lo hechos objetivos. Entre los papeles de Sabino Arana



que su viuda vendió al PNV figura una doble hoja con algo de texto inacabado y nunca publicado hasta 1979, en que lo dio a conocer el historiador Javier Corcuera. Dice así: «He creído llegado el momento oportuno de simular una retirada en toda regla para engrosar nuestras filas, combatir a mansalva y trabajar secretamente nuestra orientación al Norte. Instantáneamente se me ha presentado esta idea como seguramente salvadora caso de llevarse a la práctica: nuestro triunfo se me ofrece seguro y próximo: la independencia de Euzkadi, bajo la protección de Inglaterra, será un hecho en día no lejano (...) Este movimiento parece de defensa: es de ataque. El enemigo no podrá concebirlo, así que el plan comience a realizarse. Quedará engañado. Pocos hombres de Estado podrían comprenderlo, conociendo al Partido Nacionalista. Es fenómeno que no se ha registrado en la historia de los partidos».

José Antonio Arrandiaga, uno de sus discípulos más próximos, en una carta a su amigo Engracio de Aranzadi, fechada apenas una semana después de la muerte de Arana, le explicaba así la intencionalidad del maestro: «Y para ello se vale D. Sabino de un programa titulado, al menos por ahora, vasco-españolista (...) Ese programa tendrá la virtud de disminuir las fuerzas del enemigo y de aumentar las nacionalistas. Y ésa es la evolución al españolismo. ¿Que cómo? Pues deseando que el regionalismo prospere en nuestro País y cunda por España, estableciéndose pleitos y contiendas entre las diversas regiones o aislándose unas de otras de modo tal que no los importe la totalidad de España (...). Propaguemos ahora el regionalismo vasco-españolista para que sea engendrador de diez, veinte o más regionalismos españoles (...) Empecemos nosotros a ser regionalistas, y al ver nuestro hermoso programa ha de cundir, también entre ellos, el mismo espíritu, y de ese modo ha de conseguirse la debilitación del conjunto hispano y se nos ofrecerán coyunturas para ir intensificando más y más nuestro regionalismo hasta llegar a renegar de toda unión con las demás...».



En definitiva: Sabino Arana –y sus discípulos bien que lo entendieron– diseñó ya en vida la política gradualista y tacticista que seguirá, según las circunstancias del momento, el PNV. Aquel falso tránsito al españolismo no fue, por tanto, un signo de debilidad psicológica o política, o de tardía y contradictoria «conversión» política. Fue un ejercicio de realismo; una cesión táctica con miras siempre a una concepción estratégica marcada por el odio a España y a los españoles.

Demos un salto a la historia, de seis décadas, marcada por la Restauración, la dictadura de Miguel Primo de Rivera, la Segunda República, la guerra civil, el estatuto y autonomía vasca de 1936, la derrota militar del nacionalismo vasco y su entrega a los italianos en Santoña en 1937, su connivencia con los alemanes en la Francia ocupada, su trabajo al servicio de los norteamericanos durante algo más de una década... Durante el curso universitario 1951-52 en Bilbao, nace en el entorno del PNV el grupo de estudios *Ekin*, integrado por José María Benito del Valle, Iñaki Gainzarain (exiliado en Venezuela desde 1956), Alfonso Irigoien, Gurutz Ansola Larrañaga (economista posteriormente dirigente del PNV y EA), José Manuel Aguirre y Julen Madariaga. En el curso siguiente se les sumarían Rafa Albizu, Iñaki Larramendi y José Luis Álvarez Enparantza, Txillardegui. En 1956 *Ekin* se fusionó con EGI, juventudes del PNV, pero aquella unión no funcionó. En 1958 adoptará, finalmente, la denominación de ETA. Ya en 1959 perpetra sus primeros atentados terroristas, si bien nunca lo reconoció «oficialmente». Así, el historiador Gaizka Fernández Soldevilla refiere que aquel 25 de octubre colocaron su primera bomba en el diario *Alerta* de Santander; el 7 de noviembre hizo explotar un bidón en el

Gobierno Civil de Vitoria; el día 13 explotó un tercer artefacto en la Jefatura de Policía de Bilbao. La policía española creyó que el autor había sido EGI, una confusión comprensible pues aquellos jóvenes eran hijos, hermanos, o incluso militantes de EGI y PNV. Sin embargo, el consulado de Estados Unidos de Bilbao, que tenía mejor información de lo que se cocía en el País Vasco que la rutinaria y atrasada policía española, ya lo atribuyó a la joven ETA.

Será el 17 de julio de 1961 cuando perpetra su primer atentado reconocido, al tratar de hacer descarrilar un tren con ex-combatientes del bando nacional y sus familiares que viajaban a San Sebastián.

En mayo de 1962 se celebra su primera Asamblea en el monasterio benedictino de Nuestra Señora de Belloc de Urt (Francia) definiéndose como «Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional» con los objetivos de independencia, defensa del euskera y un estado aconfesional.

En marzo de 1963 se celebra su segunda Asamblea en Capbreton (Landas, Francia), definiéndose «socialista», en ruptura con la tradición burguesa del PNV. También se acuña el casi universalmente conocido concepto de «Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV)», que agrupa desde entonces al conjunto de organizaciones de todo tipo, lideradas por ETA.

Entre abril y mayo de 1964 tiene lugar la tercera Asamblea en Bayona, decantándose por la «lucha armada». Su documento *La insurrección en Euzkadi*



afirma que «Cuando la política ha agotado todos sus medios, se impone la guerra justa de liberación. En tal situación se encuentran todos los pueblos sometidos a la ocupación extranjera, violados y pisoteados y que habiendo sido violentamente anexionados (y este es nuestro caso), se les ha de-

clarado parte integrante del Estado opresor». A tal fin optaba por una «guerra revolucionaria». Vemos que esta declaración es la consecuencia lógica, acorde a los tiempos, del artículo 27 de aquel primer *Euzkeldun Batzokija*.

Veamos las principales características de ETA y el movimiento que dio lugar: la benévolamente autodefinida, y casi por completo aceptada, izquierda abertzale:

1. ETA nace en el entorno de un nacionalismo vasco derrotado política y militarmente en España y en una Europa devastada por la Guerra Mundial que experimentaba un profundo cambio antropológico, espiritual, cultural y político.
2. Ese periodo de transición se aceleró por la denominada «apertura» de la Iglesia católica, especialmente a partir del Concilio Vaticano II, de enorme incidencia por aquellas décadas en Vascongadas y Navarra.

3. Desde sus inicios, en que coloca diversos artefactos explosivos, ETA abraza las diversas modalidades de «lucha por la liberación nacional», comenzando sus militantes a portar armas de fuego. Así, su opción por el terrorismo es central y progresiva.
4. La opción por el terrorismo respondía a un frío cálculo coste/beneficio y al impulso de ideologías de pulsión y motor totalitarios, caso del marxismo-leninismo.
5. Como organización que desde sus inicios ha perseguido un control real sobre los movimientos populares, también se ha anticipado a diversas corrientes socio-culturales de moda, instrumentalizándolas, caso del ecologismo casi por completo, y de muchas de las expresiones más rotundas del feminismo radical.
6. Más allá de su apelación retórica al antirracismo, la total prevalencia de apellidos euskaldunes o euskaldunizados entre sus dirigentes y militantes implica tanto la pervivencia de tics supremacistas-etnicistas como su incapacidad para asumir el reto de la sustitución poblacional en curso en Europa.
7. Toda pugna interna en ETA ha sido ganada por la facción más violenta y más nacionalista, en detrimento de los partidarios de la primacía de otras vías de acción transformadora y de la superación del «marco nacional».
8. ETA fue nacionalista antes que antifranquista. Nacionalista antes que demócrata. En consecuencia de lo anterior, nacionalista secesionista antes que reformista española. Jamás concibieron fórmula alguna de aceptación de nada referente a España y lo español.
9. El motor del voluntarismo abertzale de ETA y sus numerosas correas de transmisión, en continuidad con el pensamiento del precursor común del nacionalismo vasco, es decir, Sabino Arana, es el odio a lo español.
10. La constitución de los frentes político, militar, económico y cultural son la primera expresión acabada en ETA de la progresiva y espectacular capacidad de estructuración y diversificación orgánica.
11. El liderazgo «militar» de la izquierda abertzale únicamente ha sido relevado cuando ha sido claramente derrotado y socialmente deslegitimado, tanto en España como en Europa.
12. La opacidad en los liderazgos reales de las diversas estructuras orgánicas de la izquierda abertzale, o MLNV, impide determinar con absoluta certeza la persistencia de un núcleo cerrado y clandestino como directivo real del movimiento abertzale global.



13. Su aceptación de la «democracia burguesa» es instrumental. Por ello su tacticismo en el marco actual siempre será respondido por facciones más radicales educadas en la mística y violencia propia de la izquierda abertzale. Es lo que sucede con las diversas facciones abertzales disidentes existentes hoy: Jardun y la juvenil «línea proletaria» o «movimiento socialista».
14. Dada su naturaleza rupturista y antidemocrática, no es un mero rival para los demócratas españoles: es un enemigo decidido a acabar por cualquier vía según las circunstancias internas y externas, o las condiciones objetivas y subjetivas con la nación española, su Estado de Derecho y toda su cultura histórica y de convivencia.

Ese odio hacia lo español y España alcanzó, también a sectores de convicciones nacionalistas de la iglesia católica de Vascongadas y Navarra. Un odio jamás reconocido, pero sí manifestado en su expresión dialéctica o moral de la denominada «equidistancia». Por otra parte, una cosa son las posiciones de la jerarquía católica española, quien por ejemplo aseguraba el 23 de abril de 2001, en palabras del entonces presidente de la Conferencia Episcopal Rouco Varela, que «no es lícito colaborar de ningún modo con ETA ni con su entorno. Quienes lo hicieran no merecerían el nombre de cristianos», y otra el papel de obispos nefastos y clérigos que llegaron a prestar apoyo material a prófugos de ETA. Estamos pensando, concretamente, en José María Setién, nacionalista convencido quien a modo de respuesta interrogaría retóricamente a María San Gil, en una audiencia de la siguiente manera: «¿Dónde está escrito que hay que querer a todos los hijos por igual?», dejando claro que para él había fieles de primera y de segunda. También debemos remitirnos a otros clérigos que proporcionaron apoyo a activistas de ETA incluso en fechas bastante recientes.



No obstante, a pesar de tales conexiones –extensas, de manera inicial, mucho más aislada en la fase final del terrorismo etarra– ETA fue capaz incluso de «solicitar» a los sacerdotes católicos para que trabajaran «por una Euskal Herria libre, soberana e independiente», acreditando que su totalitarismo genético no permitía excepción alguna a su escrutinio y alcance. La inmensa mayoría de sacerdotes afectados calló, evidentemente. Y el episodio habría transcurrido sin pena ni gloria de no ser por la valiente respuesta de uno de los afectados, Domingo Urtasun, párroco de Mendavia, en un conocido medio escrito navarro. Señalemos, por último, que ETA nunca asesinó a un clérigo católico, pero sí a cientos de católicos vascos y españoles. Los fríos números, de los que nos servimos a modo de mínimo resumen de décadas de ofensiva terrorista y de odio, no hacen justicia a la realidad y alcance del sufrimiento que provocó esta espiral de violencia cocida en la frialdad desdeñosa y su-

premacista de sus padres. De hecho, cuando ETA nace, en su manifiesto fundacional, como hitos de legitimación, se remitió al Gobierno Vasco establecido durante unos meses en los inicios de la guerra civil española, y al ejército gudari nacionalista que levantó. En todo caso, esos cálculos constituyen una aproximación muy limitada a tan triste fenómeno, casi inevitable. Mas debe hacerse un esfuerzo, un ejercicio de empatía, y comprender que cada «unidad» de tales categorías (asesinados, heridos, secuestrados...) apenas es la simple fachada un torbellino de sufrimientos y emociones humanas, directas e indirectas, mantenidas en el tiempo e incluso acrecentadas, y de consecuencias imprevisibles, y siempre deshumanizadoras, también para sus supervivientes.

Bajo diversas denominaciones, pretendidamente marxistas-científicas y, en verdad, crueles eufemismos, los militantes de las sucesivas generaciones de ETA optaron libre y voluntariamente por el terrorismo más cruel e inhumano. Le llamaron «lucha armada», «autodefensa popular», «violencia popular», «arma de los pobres», «respuesta popular proporcionada a la violencia de los opresores», etc., etc., expresiones avaladas incluso por teólogos vascos de la liberación. Pero lo que realmente fue todo aquello, era y es terrorismo puro y duro. Otra cuestión es la de los relatos blanqueadores que parten de groseras falsificaciones históricas. Es el caso de quienes presentan aquellos atentados como expresión de un conflicto entre opresores y oprimidos, o como víctimas inevitables de un conflicto armado entre dos facciones o partes antagónicas y bien diferenciadas. Y, especialmente, el relato que los sitúa como la lucha desesperada de un pueblo contra un Estado ocupante y opresor que se serviría de todas sus fuerzas, tanto legales como desde el terrorismo de Estado.

Son muchas las definiciones doctrinales de terrorismo, si bien en la conciencia popular se tiene una percepción bastante clara de lo que realmente constituye esa expresión extrema de violencia de raíces o excusas políticas.



No recurriremos aquí a ninguna de ellas, pues no es nuestro objeto entrar en debates eruditos. Recordemos, en esa línea de reflexión, que el escritor español José María Benegas en *Diccionario Espasa de*

*Terrorismo* (2004) recogió un total de 21 definiciones distintas al respecto, procedentes de la politología, la criminología, la sociología, etc. En todo caso, Benegas aseguraba que para ser válida una definición de terrorismo debería recoger los siguientes elementos: el empleo de la violencia como medio para conseguir objetivos políticos; ejecución de atentados indiscriminados; extensión del terror al conjunto de la sociedad; búsqueda de la propaganda y la difusión de sus mensajes. Unas características que únicamente puede sostenerse desde el odio. ¿Puede dudarse que ETA perpetró miles de atentados, a los que denominó «*ekintzak*» (acciones, en euskera), perfectamente identificados, en cada caso y en todos ellos, con dichas categorías?



Es más, bien puede afirmarse que cometieron sus atentados terroristas con la voluntad de traspasar todo límite moral, para ocasionar el mayor daño posible. De tal modo, cruzaron las líneas rojas que determinan la humanidad de una acción. Señalaron, juzgaron, deshumanizaron, asesinaron. Y fueron miles de tales acciones en los que incorporarían ese «plus» de inhumanidad, y no sólo en los asesinatos: ensañamientos, temeridad, tortura, malos tratos, violencias morales contra todo tipo de personas (hombres en edad militar, pero también mujeres civiles, niños, ancianos, minusválidos...).

Ese «plus» también se explotó con la mentira sistemática, como cuando responsabilizaban al Estado por no haber desalojado un centro comercial, se alegaba a modo de justificación la cualidad de narcotraficante de un empresario que en realidad no pagaba el mal llamado «impuesto revolucionario», o se acusaba de «*txibato* policial» a un ciudadano cuyo único mérito era ser simpático

de unas ideas políticas determinadas (españolistas, tradicionalistas, demócratas, falangista...).



En su estrategia global, ETA y sus cómplices desarrollaron todo un lenguaje propio. Entre tantas expresiones envenenadas, el teórico nacionalista que elaboró algunos de los documentos más decisivos en

la transformación de ETA en una organización de praxis marxista-leninista, Federico Krutwig Sagredo acuñó, en aquellos años 60 y 70, una expresión muy utilizada, «españolazo» empleada abundantemente como el peor de los insultos emanados desde ese mundo de odio. Así de Claudio Sánchez Albornoz afirmó: «Pero de todas formas me hizo comprender que aquel enjuto y endeble presidentillo era ante todo un “españolazo” y que seguramente, como ya suponía, ellos no iban a ser mejores que otros españolazos que se decían enemigos de la dictadura franquista. Y que también ellos preferían “una España fascista que una España rota”».

Falsearon la realidad, mintieron y si les convenía, callaron. En la noche del 24 de marzo de 1973 desaparecieron tres jóvenes gallegos residentes en Irún y que se habían desplazado a Biarritz para ver *El último tango en París*, uno de los éxitos del momento y película prohibida en España: Humberto Fouz, de 29 años, Fernando Quiroga, de 24 y Jorge García Carneiro de 23. Localizados en la discoteca *La Licorne*, de San Juan de Luz, por varios terroristas de ETA, al parecer los confundieron con policías españoles. Los secuestraron, torturaron e hicieron desaparecer sus cuerpos. Sus culpables, alguno de ellos sería identificado caso de Tomás Pérez Revilla, *Tomasón*, conforme investigaciones periodísticas de 2001, nunca fueron procesados ni condenados por ello. Los cuerpos siguen sin aparecer. Y ETA nunca asumió la autoría, ni pidió perdón, ni facilitó su localización.

Las exigencias de una «memoria» nacional, histórica y ciudadana pasan por recordar esos actos de barbarie que precisaron de enormes dosis de comprensión entre sectores amplios de la población para su implantación, como excusa o alegato de actos que se vivían masivamente como rutinarios, pues afectaban a «*txibatos*, policías y opresores españoles» o simplemente «a los otros».

El terrorismo siempre persigue dos efectos sobre la sociedad. En primer lugar, imponer un miedo que debilita a las personas y a la misma sociedad; favoreciendo el silencio colectivo. Pero también, la extensión del odio: entre sus potenciales simpatizantes mediante el recuerdo constante y falsificado, si es preciso, de antiguos agravios, y también entre sus enemigos, de modo que puedan presentar unas reacciones desmedidas ocasionales como justificación de futuros atentados. El terrorismo de ETA consiguió, con tales mimbres, aterrorizar a otros amplios sectores de la población, forzándoles a callar, agachar la cabeza, o emigrar. Así, el mal tuvo un alcance muy superior al daño en



sí provocado por cada acción concreta, envenenando conciencias y a la misma sociedad en su conjunto, reforzándose el argumentario simplista de los victimarios y los sectores que les apoyaban y apoyan. De tal modo, se asimilaron personal y colectivamente, diversos comportamientos patológicos impropios de cualquier sociedad

sana, que todavía perduran hoy y en cuya base radican el miedo, la mentira, la violencia moral y el odio.

Este ambiente en el que el temor colectivo convive con la aquiescencia de otros muchos y la adhesión acrítica de amplios sectores de la sociedad, explica, que no justifica, que cuando el día 6 de enero de 1979 ETA asesinó al Guardia Civil Antonio Ramírez Gallardo y a su novia Hortensia González Ruiz, mientras se desangraban tras al atentado, el claxon de su vehículo sonara durante veintisiete minutos sin que nadie les auxiliara. Hortensia fue asesinada por el hecho de ser novia de un Guardia Civil. Se habrían casado ese mismo verano. Y sus asesinos nunca fueron descubiertos.

A lo largo de esas décadas de terror, no sólo entre policías, militares y Guardias Civiles, se extendió el denominado «síndrome del norte», construido a base de terror indiscriminado, odio feroz y hostilidad pública, que cobraría muchas víctimas que bien pueden ser calificadas de «anónimas» o «no reconocidas». José Santos Pico fue uno de ellos. Policía Nacional destinado en San Sebastián, se quitó la vida con su arma reglamentaria en la cocina de su casa el 14 de enero de 1994. Su viuda, Eva Pato, afirmó, a primeros de este año en una entrevista en la Cadena SER, que «ETA impulsó y ayudó a mi marido a pegarse un tiro». Vivía en un bloque de viviendas para policías en Pasajes, objeto de varios atentados. Además, la hija de un compañero, Koro Villamudria, había sido asesinada por ETA, a pesar de haberse cambiado de vivienda

en un intento de aflojar la presión terrorista sobre la familia. Fue declarada «muerte natural», al haberse producido en un domicilio y no en un cuartel. El suicidio es su forma más extrema, pero también alcoholismo, enfermedades mentales, crisis recurrentes de ansiedad, divorcios, depresiones ya nunca superadas, tanto en víctimas directas de atentados, como en sus familiares más directos, forman parte de aquel terrible legado.

La miseria de ETA y sus apoyos llegó al extremo de que persiguieran a los familiares de los asesinados: esquelas en el buzón, botellas de champán con sus copas en su portal, gatos muertos colocados en sus inmediaciones... José Luis Caso ocupó el escaño que dejó vacante el asesinato de Manuel Zamarrero, edil del PP en Rentería. Durante siete meses, hasta que fuera asesinado finalmente el 25 de junio de 1998, recibió llamadas amenazantes por teléfono y desde el portal, aparecieron pintadas con amenazas de muerte y con su nombre en una diana, agresiones en la calle, insultos a corta distancia, casi inaudibles, o en la lejanía, miradas cegadas por el odio...



Experiencias similares narran, todavía hoy, ciudadanos anónimos que abandonaron hace décadas aquellas tierras, pero también quienes fueron por entonces hijos de Guardias Civiles, policías, militares, funcionarios de prisiones o ciudadanos señalados como «enemigos del pueblo».

El ex-político, sindicalista y escritor navarro de izquierdas Joseba Eceolaza ha publicado en 2022 un libro estremecedor, que debiera ser estudiado en todos los centros de enseñanza de España, en el que narra numerosos casos de tanta barbarie. Se trata de *ETA: la memoria de los detalles*. Entre otros, el de Beatriz Elorza, esposa del ex-secretario general de los socialistas guipuzcoanos Manuel Huertas, quien recibiera un sobre con tres esquelas a nombre de cada uno de sus hijos. También narra cómo al día siguiente del asesinato del periodista José Luis López de la Calle en Andoáin el 7 de mayo de 2000, apareció en una pared cercana a su domicilio una enorme pintada que decía «JOSE LUIS DE LA CALLE JODETE - ETA HERRIA ZUREKIN».

Recordemos, aquí, los brutales gritos masiva e impunemente coreados en nuestras calles durante años de «ETA mátalos», «Aldaya, paga y calla», «Del Burgo, Aizpún, pim, pam, pum». José María Aldaya fue un empresario secuestrado por ETA durante 341 días. Eceolaza también recuerda, entre otros muchos, el terrible destino del niño Adolfo Aguirre, quien el 30 de mayo de 1985 estrenaba zapatillas. Una falsa embarazada, a saber la terrorista Mercedes Galdós, alertó a la policía por una supuesta pelea entre toxicómanos en la calle Bajada de Javier de Pamplona. La policía acudió al lugar y a escasos metros, en el número 14 de la calle, Adolfo llamaba en esos momentos por el

telefonillo. La terrorista no dudó y ordenó explotar la bomba. Murió el policía Francisco Miguel Sánchez y el niño Adolfo, a quien identificarían los padres por las zapatillas...

El conjunto de la autodenominada izquierda abertzale no sólo no era al menos indiferente, sino que, por el contrario, propició que ETA mantuviera aquel ritmo de barbaridades. En esa línea, recordemos cómo en 1994 *Herri Batasuna* planteó la ponencia *Oldartzen*, tristemente conocida por impulsar la «socialización del sufrimiento», celebrándose a tal fin 210 asambleas en pueblos y barrios de Vascongadas y Navarra, con más de 5.000 participantes, quienes la aprobaron por un 70%. Todos y cada uno de ellos asumieron y avalaron que ETA debía seguir matando, ampliando incluso su radio de acción.

También recuerda en su libro, *Eceolaza*, a Ángel Manuel Facal Soto, asesinado el 26 de febrero de 1985 en Pasajes, por formar parte, presuntamente y según ETA del «entramado represivo del Estado», cuando se trataba de un mendigo toxicómano que no tenía ni para un bocadillo. Recuperemos el nombre del albañil afiliado a Comisiones Obreras, Francisco Medina Albala, asesinado en San Sebastián el 22 de junio de 1979, por trabajar en la construcción de un



edificio destinado a la Guardia Civil. O el del panadero Cándido Cuña González, por vender pan a los agentes y en consecuencia ser acusado de «colaborador de la Guardia Civil» y por ello asesinado el 20 de octubre de 1983 en Rentería.

El ensañamiento y lo peor del ser humano fue practicado por

ETA sin remordimientos. Por ello hemos empezado esta disertación recordando el asesinato de Vicente Zorita Alonso.

Decíamos, antes, que los números siempre son fríos y anónimos, además de reflejar, apenas, un pálido haz de verdad y vivencia humanas. Pero están ahí y deben recordarse: 669 personas asesinadas (203 Guardias Civiles, 183 civiles, de ellos, 22 niños, 146 Policías Nacionales, 98 militares, 24 policías municipales, 15 *Ertzainas...*), 379 asesinatos sin resolver, 3.500 atentados de todo tipo, miles de empresarios y comerciantes extorsionados (mediante el cínicamente denominado «impuesto revolucionario»), más de 2.700 heridos directos, 86 secuestrados, decenas de miles (un número imposible de determinar) de ciudadanos amenazados y refugiados en el resto de España e incluso en el extranjero, etc. Imposible de cuantificar, igualmente, el alcance real de las amenazas (de palabra, por escrito, a través del teléfono, pintadas personales...) dirigidas a personas calificadas como enemigas por ETA y la izquierda abertzale, señalamientos públicos de vecinos «indeseados» a causa de sus ideas o adscripción profesional en muchas ocasiones apenas unos adolescentes, atracos a mano armada a sucursales bancarias y empresas aún sin cuantificar, vehículos de motor de particulares destruidos total o parcialmente en

atentados contra personas, o a modo de advertencia o en el entorno de la *kale borroka*, explosiones contra subestaciones eléctricas, obras públicas, edificios de la administración central, etc. Y rumores, calumnias, mentiras de todo tipo encaminadas a fortalecer los mecanismos de control social directo e indirecto por parte de la izquierda abertzale ante la indiferencia del resto del nacionalismo vasco.

En buena medida, ya lo hemos afirmado, ETA consiguió muchos de sus objetivos, especialmente el de extender el terror entre la población a fin de facilitar su agenda. Hasta tal punto aconteció de tal manera que individuos y grupos de afines perpetraron por su cuenta atentados personales y de otro tipo con el objeto de «hacer méritos» y así ser admitidos como miembros de la banda terrorista, tan grande como mitificado era el «prestigio» que tenía ETA



en sectores sociales vascos y navarros. Fue el caso de los integrantes del grupo *Mendeku* (venganza, en euskera), quienes prendieron fuego a la Casa del Pueblo de Portugalete el 25 de abril de 1987 cuando se encontraban en su interior una quinena de personas, muchas de las cuales apenas pudieron salir del edificio envuel-

tas en llamas. A resultas de ello, dos de los presentes murieron: Félix Peña Mazagatos y Maite Torrano Francia. Pero hubo más casos similares. Así, *Euskadiko Iraultzaile Ekintza* (Acción Revolucionaria de Euskadi), operativo por un tiempo en Navarra. En el caso de KIBAETAM, (Comandos Independientes Especiales de Apoyo a ETA M), asesinaron a Jeanine Pueyo en Tarbes, Francia, el 6 de noviembre de 1980, para después secuestrar por unas horas el 3 de abril de 1981, al entonces secretario general de los comunistas vascos del EPK-PCE, Roberto Lertxundi, y atentar contra varias subestaciones de Iberduero en diversas localidades en aquel mismo año.

Sí. Antes pronuncié la palabra «falangistas». Mencionaré únicamente a quienes fallecieron inmediatamente a resultas de diversos atentados y que según las fuentes consultadas profesaban el ideario joseantoniano.

- Luis Carlos Albo de las Llamosas, de 56 años, casado y con 6 hijos, abogado y jefe local del Movimiento Nacional, fue asesinado el 9 de junio de 1976 en Basauri, cuando se dirigía a pie al instituto donde daba clases de Formación Profesional.
- El guardia civil Ángel Antonio Rivera Navarrón, asesinado en Guernica el 8 de octubre de 1977, vinculado al Círculo Cultural Hispánico, organización netamente falangista de la capital catalana, que así lo recogió en su boletín mensual N° 18, correspondiente a diciembre de 1997.

- El concejal de Irún Julio Martínez Ezquerro, primer concejal asesinado en democracia, era militante de Falange Española de las JONS. Fue asesinado el 16 de diciembre de 1977, tras asistir a un pleno municipal del ayuntamiento de Irún y de despachar en el quiosco de prensa que regentaba.
- Alejandro Hernández Cuesta, de 43 años, casado y padre de 8 hijos. Asesinado el 30 de noviembre de 1978 en Irún. Era conserje en el Centro de Formación Profesional Administrativa de Comercio Exterior en Irún y propietario de un bar. Cuando ETA reivindicó el atentado, alegó su pertenencia a la Guardia de Franco.
- El primer asesinado por ETA en la era constitucional fue Vicente Rubio Ereño. Falangista de primera hora. Militar de carrera, se convirtió en jefe de la Policía Municipal de Santurce. El 9 de diciembre de 1978 se encontraba charlando en el bar «Zarza» de Santurce, con un amigo, cuando un etarra encapuchado entró y les disparó a quemarropa, huyendo en un vehículo junto a su cómplice. Vicente Rubio moría dejando una viuda y ocho hijos, y su compañero quedaba malherido en el suelo.
- Pedro Garrido Caro. De 58 años, casado con un hijo. Asesinado el 23 de diciembre de 1978 en su tienda de ultramarinos «Ana Mari», de la que era copropietario junto a su mujer. Allí le esperaban su mujer, Filomena González, y su hija María Pilar. Los terroristas les dispararon, falleciendo en el acto Pedro. Su mujer, herida gravemente, consiguió salvar su vida. La hija, también resultó herida. Era Vieja Guardia de Falange Española.



- José María Maderal Oleaga. De 49 años de edad, casado con dos hijos, presidente de la Hermandad de Antiguos Legionarios de Vizcaya y empleado de Iberduero. Asesinado el 16 de marzo de 1979 en Bilbao.
- Ramón Coto Abad. Casado con dos hijas. Asesinado a los 71 años el 29 de septiembre de 1980. Ayudaba en un estanco de Bilbao, por amistad, que había sido propiedad de un afiliado a Alianza Popular que estaba amenazado por ETA. Según diversos investigadores, ETA se equivocó de víctima.
- Carlos García Fernández fue asesinado el 7 de octubre de 1980 de un disparo a bocajarro en el estanco que regentaba y que estaba traspasando aquel mismo día con la presencia de su esposa y la persona que lo adquiriría. Le habían incendiado dos veces el coche y estaba amenazado. Padre de cinco hijos, tenía 65 años.
- Recordemos a la primera mujer policía asesinada por ETA, María José García Sánchez, de 23 era hija de un militante de FE de las JONS. Inspectora del Cuerpo Superior Policía Nacional en la Brigada Central de Información, fue asesinada el 16 de junio de 1981 en Zaráuz.

- Alberto Amancio Alonso Gómez. Guardia Civil asesinado el día 25 de abril de 1986 junto a cuatro compañeros en un atentado con bomba en la calle Juan Bravo de Madrid. Afiliado en su día en el distrito de Ciudad Lineal de FE de las JONS.
- Ricardo Sáenz de Ynestrillas Martínez. Militar de familia militar y raíces carlistas y falangistas. De 50 años, casado y padre de 3 hijos. Comandante del Ejército de Tierra. Asesinado el 30 de junio de 1986 en Madrid junto a otros dos militares.

La vida cotidiana resulto muy difícil en aquellos años para esas decenas de militantes falangistas, en general adolescentes y jóvenes, que mantuvieron erguida la bandera rojinegra en el País Vasco y Navarra. Inmersos en un clima asfixiante dominado por la izquierda abertzale, juzgados por el perverso y extendido «algo habrá hecho», contemplados con indiferencia o temor por sus vecinos, se enfrentaron a unas dificultades inverosímiles para la inmensa



mayoría de sus correligionarios, quienes podían vivir la militancia en unas circunstancias menos amargas. Marginados entre los propios perseguidos por el terrorismo y sus cómplices, en ocasiones con unos padres desconocedores de su militancia o aterrizados por las temidas consecuencias que de ella podían derivarse, vivieron durante unos años vitales

con una espada de Damocles pendiendo sobre sus existencias y condicionándolas: en sus estudios y trabajos, su espectro de relaciones sociales, sus afectos personales...

No. Los terroristas y sus cómplices de todo tipo no tuvieron límites morales ni remordimiento alguno. Así, cuando se organizó *Sortu*, como enésima expresión «política» de ETA, el intelectual orgánico de izquierda abertzale y editor de *Txalaparta*, José María Esparza Zabaigui, afirmó en un escrito publicado en *Gara* en 2012, entre otras muchas cosas: «Sortu debería ser sinónimo de Memoria. Que cuando cualquier paisano o paisana salga de la cárcel, se sienta reconocido, arropado, y que Sortu sea su orgullosa llave en la sociedad vasca. Que toda madre que ha perdido un hijo en la pelea descubra su rostro en una juventud combativa, que usa otras armas con la misma determinación, y ojalá no tenga que utilizar otras diferentes para evitar la esclavitud que les auguran. Que todo torturado sienta que aquello fueron dolores de un parto feliz; que todo desterrado reencuentre en Sortu su pasado y su futuro. Que pidan perdón y recen tres avemarías los que tengan pecado, pues nuestros errores ya los tenemos bien amortizados. Que la izquierda abertzale se nutra de su abnegado pasado, lo cultive en sus nuevos militantes y lo sepa transmitir, con humildad, a Bildu y al resto de la sociedad vasca. Porque ganada la batalla de la

Memoria, habremos ganado todas. Y todos». ¿Atisbo alguno de arrepentimiento? Para nada: ni entonces, ni hoy.

ETA, efectivamente, ya no mata, aunque no pocos españoles sigan muriendo de una u otra forma a resultas de esa carrera de odio que encendiera Sabino Arana, mantuviera el PNV, avivaría ETA e instalaría todo el nacionalismo



vasco en estas décadas en las que política y culturalmente se ha impuesto.

¿Qué hacer frente a todo eso? Cuanto menos recordar que España fue y todavía es una empresa de unidad, amor y sentido universal, que puso al ser humano en el centro de su filosofía, como digno hijo de Dios. Alguien digo aquello de

que «nuestra empresa es difícil hasta el milagro; pero nosotros creemos en el milagro». Efectivamente, la frase es de José Antonio y la pronunció el 19 de mayo de 1935 en el cine Madrid en el marco de su «Discurso sobre la revolución española». Amén.